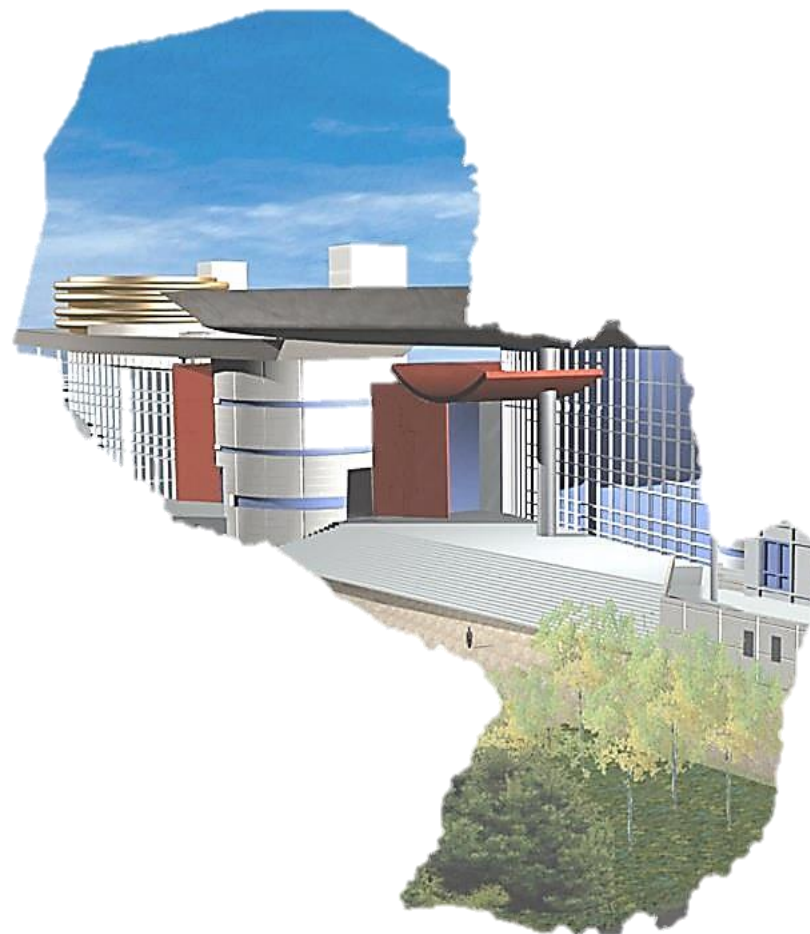


SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD

VEGETAL Y DE SEMILLAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	118.675.173.058	118.675.173.058	75.485.220.050	64 %	73.421.804.775	2.063.415.275
01	Servicios Fitosanitarios	9.135.030.103	9.135.030.103	4.581.799.316	50 %	4.516.733.261	65.066.055
200 Servicios No Personales		4.406.061.059	4.406.061.059	1.402.232.264	32 %	1.337.166.209	65.066.055
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.258.583.394	1.258.583.394	41.098.279	3 %	41.098.279	0
500 Inversión Física		3.390.385.650	3.390.385.650	3.082.168.773	91 %	3.082.168.773	0
800 Transferencias		80.000.000	80.000.000	56.300.000	70 %	56.300.000	0
02	Certificación de Calidad e Inocuidad Vegetal	801.656.075	801.656.075	315.005.604	39 %	315.005.604	0
200 Servicios No Personales		349.419.035	349.419.035	105.844.945	30 %	105.844.945	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		86.994.040	86.994.040	1.290.909	1 %	1.290.909	0
500 Inversión Física		365.243.000	365.243.000	207.869.750	57 %	207.869.750	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD

PROGRAMA CENTRAL

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Certificación de Insumos Agrícolas	1.672.581.426	1.672.581.426	582.926.007	35 %	579.889.767	3.036.240
200 Servicios No Personales		1.004.928.426	1.004.928.426	172.727.008	17 %	169.690.768	3.036.240
300 Bienes de Consumo e Insumos		442.730.000	442.730.000	290.908.090	66 %	290.908.090	0
500 Inversión Física		224.923.000	224.923.000	119.290.909	53 %	119.290.909	0
04	Actividades Administrativas	104.635.161.630	104.635.161.630	68.884.089.055	66 %	66.888.776.075	1.995.312.980
100 Servicios Personales		59.308.259.103	59.308.259.103	45.013.247.976	76 %	44.766.333.286	246.914.690
200 Servicios No Personales		26.610.908.658	26.610.908.658	17.629.803.812	66 %	16.573.357.039	1.056.446.773
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.800.683.075	4.800.683.075	2.765.596.923	58 %	2.073.717.464	691.879.459
500 Inversión Física		6.765.438.706	6.765.438.706	1.702.471.280	25 %	1.702.471.280	0
800 Transferencias		1.214.872.088	1.214.872.088	612.934.950	50 %	612.934.950	0
900 Otros Gastos		5.935.000.000	5.935.000.000	1.160.034.114	20 %	1.159.962.056	72.058

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Emergencia Fitosanitaria	2.430.743.824	2.430.743.824	1.121.400.068	46 %	1.121.400.068	0
200 Servicios No Personales		1.354.743.824	1.354.743.824	628.763.704	46 %	628.763.704	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		560.000.000	560.000.000	481.727.273	86 %	481.727.273	0
500 Inversión Física		16.000.000	16.000.000	10.909.091	68 %	10.909.091	0
800 Transferencias		500.000.000	500.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		118.675.173.058	118.675.173.058	75.485.220.050	64 %	73.421.804.775	2.063.415.275

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	24.529.191.718	24.529.191.718	18.813.882.736	77 %	18.813.882.736	0
01	Transfencias Consolidables	24.529.191.718	24.529.191.718	18.813.882.736	77 %	18.813.882.736	0
800 Transferencias		24.529.191.718	24.529.191.718	18.813.882.736	77 %	18.813.882.736	0
SUB TOTAL		24.529.191.718	24.529.191.718	18.813.882.736	77 %	18.813.882.736	0
TOTAL DE ENTIDAD		143.204.364.776	143.204.364.776	94.299.102.786	66 %	92.235.687.511	2.063.415.275

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

